



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA.

Mutatá, Antioquia, catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Radicado	054804089001 2023-00020-00
Demandante	Luz Amparo Hincapié Cardona
Demandado	Marlín Palacios Ramírez
Proceso	Verbal-Lanzamiento
Asunto	Rechaza demanda
Interlocutorio	079

Por auto del día dos (02) de febrero de 2023, fijado por estados el 03 del mes de febrero de hogaño, este despacho requirió a la parte demandante para que subsanara los requisitos exigidos para la admisión de la demanda.

Así las cosas, por cuanto no fueron cumplidos los requerimientos, **SE RECHAZA** la presente demanda Verbal de Lanzamiento, promovida por **LUZ AMPARO HINCAPIÉ CARDONA**, en contra de **MARLÍN PALACIOS RAMÍREZ**.

NOTIFIQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATÁ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 005 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 15 de FEBRERO de 2023, a las 8 A.M

La Secretaria